



I. MUNICIPALIDAD

CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 13 DE DICIEMBRE 2017

ACTA N°37/2017.

En Río Bueno a 13 de Diciembre 2017, siendo las 09:08 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Don Luis Roberto Reyes Alvarez**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Doña Ana Marlene López Montecinos**.

1.-ASISTENTES

1.2.- CONCEJALES

SRTA. CAROLINA SILVA PÉREZ

SR. DIEGO FLORES VERA

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA

SRA. NORMA BALDOVINO URIBE

SR. JAVIER ROSAS BOBADILLA

SR. JUAN UNION BARRIENTOS

1.3.- DIRECTORES

SR. MAURICIO OVANDO HERNÁNDEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL- I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SR. WILSON MONZÓN RIQUELME, DIRECTOR SECPLAN- I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

1.4.-OTROS ASISTENTES

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL- I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SR. VICTOR FRITZ, ENCARGADO COMUNAL DE ELECCIONES.



I. MUNICIPALIDAD

PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Muy buenos días a todos, damos inicio a esta sesión Ordinaria. Como Primer Punto de Tabla es la Aprobación del Acta Anterior, ¿existe alguna observación?

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Alcalde, no es una observación, solo quiero consultar sobre la intervención que hizo la colega Norma Baldovino en relación al aporte que le hizo el Concejo al Colodep, ella propuso que se aprobaba con la condición que se nos informe sobre la rendición del Colodep al Municipio, lo que no establecimos fue el plazo para tener esta información.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Ellos tienen plazo hasta el día viernes 30 de Diciembre para rendir, por tanto, ustedes debieran estar informados en el mes de Enero 2018.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sin observaciones, se aprueba el acta anterior.



I. MUNICIPALIDAD

SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por Hogar “Mis Amigas” de Valdivia.

“La directiva del Hogar "Mis Amigas" dependiente de la Organización "Amigas de Cirugía Infantil" de Valdivia, solicitan a usted y al Honorable concejo nos puedan colaborar para el equipamiento de la casa que se encuentra, en este momento, en construcción y ad portas de ser entregada en la 2da o 3era semana de diciembre de 2017 y que tiene por objetivo prestar ayuda a las madres rurales de ésta y otras comunas de la provincia y región, que no tienen recursos para financiar su estadía mientras los niños están hospitalizados o en tratamiento ambulatorios que requieren su presencia en las cercanías del hospital.

Cabe destacar que este Hogar, es el único que atiende a niños de 0 a 15 años, con cualquier patología que requiera hospitalización, es totalmente gratuito y su alcance es interregional; provienen niños/as desde la décima a la duodécima Región, por ser el Hospital Clínico de Valdivia, el centro de referencia de más alta complejidad de todo el sur de Chile en pediatría. Para este segmento se atienden en promedio 50 niños diarios llegando incluso a atenderse en hospitalización a 90 niños/as; sumándose a esto tratamiento ambulatorios que requieren presencia en Valdivia. En lo que lleva del año, hemos atendido en hospitalización solo de la provincia de Valdivia a un promedio de 55 pacientes pediátricos con 134 días de hospitalización.

La casa de acogida es justamente para recibir a las madres y a los niños/as que lo necesiten y que por falta de recursos no pueden pagar un lugar donde quedarse evitando de esta forma el abandono de los tratamientos con consecuencias a veces fatales para estos pacientes.

Nuestra organización como ya dijimos, es sin fines de lucro y está compuesta por 18 socias colaboradoras que en forma completamente voluntaria, prestan asistencia atendida a los niños hospitalizados, apoyándolos con colación; colación y desayuno a las mamás; pasajes, pañales, remedios, insumos de aseo, ropa, en otros e incluso, en algunos casos, las voluntarias han debido llevarse a las madres y niños a sus casas; por eso cobra vital importancia el hogar. Además de lo



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD

anterior, celebramos fechas importantes como Navidad, Pascua de conejo año nuevo, cumpleaños, fiestas patrias, día del niño, la madre, el padre en fin todo esto, para hacer más llevadera y feliz la estadía de los pequeños pacientes y sus familiares, mientras se encuentran pasando por una situación de salud compleja.

Este voluntariado trabaja mano a mano con el servicio de pediatría y servicio social del hospital, que ven los casos más vulnerables, coordinándose con nuestra organización. Somos de vital importancia en el proceso de rehabilitación; con el hogar podremos acoger a niños que pueden ser dados de alta pero no regresar al hogar tan pronto y evitar así recaídas; en otros casos, evitar la hospitalización prolongada ya que se pueden realizar tratamientos ambulatorios y contar con el apoyo y acompañamiento familiar considerado de relevancia en el éxito de los tratamientos.

Somos una organización voluntaria, sin fines de lucro que contamos con personería jurídica; trabajamos fuertemente para obtener los recursos mediante beneficios, colectas, cuotas de las socias y otros, lo que no es suficiente para poder efectuar el equipamiento del hogar de acogida que se encuentra en construcción.

Señalar que esta obra se ha podido realizar gracias a que el municipio nos entregó un sitio y postulamos a través del mismo a Fondos Regionales (CORE); el municipio de Valdivia es el ITO de la obra y se ha comprometido a entregar anualmente una subvención municipal; todo esto a pesar que la mayor cantidad de niños no proviene justamente de Valdivia.

Se trata de una construcción que consta 8 dormitorios, cocina comedor, 2 salas de estar, 6 baños, ropería y lavandería, despensa, oficina y otros. Lo que se requiere es habilitar este espacio con el equipamiento necesario que permita ponerla en funcionamiento a contar de mismo día de la recepción.

Solicitamos por ende, al señor alcalde y Honorable Consejo, su importante apoyo, sea entregando recursos a través de la cuenta de ahorro del Banco Estado N° 72163698014; o mediante la compra del equipamiento que nos puede ayudar a completar 16 camas americanas de 1 plaza con veladores (1 x 2 camas); lava ora, secadora; cocina gas, refrigerador; frízer; sillones, 6 mesas de casino para 6 personas, con 36 sillas; el equipamiento de oficina como escritorio, muebles archiveros, computador e impresora. La idea es que mediante el esfuerzo conjunto podamos llegar a equipar la vivienda y prestar el servicio que se requiere.



I. MUNICIPALIDAD

Agradeciendo a usted su importante apoyo para el desarrollo de esta importante tarea, saluda atentamente a usted y agradece desde ya su atenta gestión y ayuda.

Erica Montiel Reyes

Presidenta Voluntariado “Amigas de Cirugía Infantil”

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Reconocer el trabajo que están desarrollando, siento que más allá del compromiso que podemos tener como Comuna, también la gran responsabilidad de hoy son nuestros estamentos de carácter regional o alguna alianza que debieran mantener a mi juicio con el Servicio de Salud, nosotros no podríamos llegar a destinar recursos, sabiendo que tenemos necesidades, creo que primero debieran pronunciarse algunos estamentos regionales para bajar la información.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Como se mencionaba en las cartas, ellos postularon a fondos del Gobierno Regional para implementar en primera instancia ese hogar y seguramente a las 4 Comunas de la Provincia del Ranco le van a solicitar esto mismo

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Creo que cuando lleguen recursos el próximo año, podamos ayudar un poco, ya que son niños de nuestra Comuna los que asisten ahí.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Creo que debemos recabar más información para ver qué podemos hacer.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Es un tema que debemos institucionalizarlo. A modo de acusar recibo de lo que se está desarrollando, bienvenido. Ciento que el tenor de la carta en pedir directamente recursos se equivocaron, creo que el camino es sentarse a conversar a nivel regional para asumirlo. Vamos a contestar, primero haciendo mención al trabajo importante que han venido desarrollando, segundo, acusamos recibo como Concejo Municipal y que en atención al tenor de la carta, vamos a esperar razonablemente un tiempo prudente, en cuanto a lo que signifique las acciones de algunas iniciativas que están esperando ser financiadas, en base a eso, podríamos retomar el tema en marzo.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura al acta Sesión Comisión de Seguridad Ciudadana y Patente de Alcoholes, de fecha 11.12.2017.

“En Río Bueno, siendo las 09:00 hrs del día 11 de Diciembre 2017, se reúne la Comisión de Seguridad Ciudadana y Patentes de Alcoholes, presidida por el Concejal Sr. Juan Unión Barrientos, corno presidente, Concejal Sr. Nelson Santibáñez Vergara, ausente, Concejal Javier Rosas Bobadilla, y la Jefa del Departamento de Rentas y Patentes Sra. Carmen Hales Misle Como único punto de la Tabla es la solicitud de traslado de la patente de Alcohol de giro Minimercado de comestibles y abarrotes, Rol 4-64 a nombre de la Sra. Sandra Casanova Guzmán, cédula de identidad N° 13.321.720-7, desde la calle Comercio N°1003 a calle Ejército Libertador N° 52, presentando la conformidad de los siguientes antecedentes:

- Solicitud de traslado.
 - Informe favorable de zonificación de la Dirección de Obras Municipales de fecha 11 de Octubre de 2017, acreditando que la propiedad cuenta con permiso y recepción final.
 - Informe Sanitario N' 1714419917 de fecha 27.11.2017.-
 - Oficio N° 0774 de fecha 23.10.2017, de la Cuarta Comisaría de Carabineros Río Bueno, informando factibilidad de traslado de domicilio.

La Jefa de Rentas informa que en el sector no existe junta de vecinos activa.

Dada la conformidad de los antecedentes tenidos a la vista, esta comisión no ve impedimento para autorizar dicho traslado.

Es todo cuanto esta comisión informa y deja a discusión del Concejo Municipal. Siendo las 10:30 hrs., se levanta esta sesión.”

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Ya que la comisión lo evaluó, sometemos a aprobación el traslado de patente a nombre de la Sra. Sandra Casanova Guzmán.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueba: Concejal Srta. Carolina Silva Pérez

Concejal Sr. Nelson Santibáñez Vergara

Concejal Sra. Norma Baldovino Uribe

Concejal Sr. Javier Rosas Bobadilla



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD

Concejal Sr. Juan Unión Barrientos

Abstiene: Concejal Sr. Diego Flores Vera

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura Ord. N° 422 de fecha 12.12.2017, enviado por el Director de Secplan.

“Junto con saludarles, por intermedio del presente, envío a ustedes, la Solicitud del Llamado para la postulación al concurso 2017 del Programa de Recuperación de Barrios "Quiero mi Barrio" del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y con el objetivo de dar cumplimiento a lo señalado en la Resolución Exenta N° 13.542 de fecha 20 de noviembre de 2017, a dicho programa se postulará la población Padre Hurtado, compuesto por 500 viviendas sociales.

Para lo cual se requiere tomar "Acuerdo de Concejo", conforme de la siguiente postulación:

Nombre Proyecto	Ministerio	Programa
Quiero Mi Barrio Padre Hurtado	MINVU	Quiero mi Barrio

Se Adjunta la resolución del llamado a concurso y un plano referencial de ubicación del barrio respectivo antes mencionado, para vuestro conocimiento y fines.

Sin otro particular, saluda atte. A Ud.

Wilson Monzón Riquelme

Director Secplan”

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Hay que decir que no hemos sido considerados en los proyectos que hemos postulado, hay que seguir insistiendo, tenemos la experiencia de que la última intervención fue muy notoria para nosotros, significo una buena inversión, buena recuperación, fueron setecientos millones de pesos. Estamos refrescando nuestra cartera de proyectos, en base a lo que no ha sido considerado en estos años.

SR. DIRECTOR SECPLAN, Este tipo de programa consiste en determinar una zona del área urbana que reúna condiciones en espacios públicos que se encuentren en deterioro y que el programa



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD

pueda abordar. La idea es un trabajo de integración con los vecinos, en el cual ellos van a ser partícipes y determinantes a la hora de definir los proyectos que se van a realizar.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Tengo dos consultas, ¿la decisión de Padre Hurtado es porque es uno de los barrios más deteriorados?

SR. DIRECTOR SECPLAN, Si, tiene una serie de áreas verdes que no han sido intervenidas.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Otra consulta, en ese sector hay alguna organización.

SR. DIRECTOR SECPLAN, Si Concejal.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Los vecinos saben de este proyecto.

SR. DIRECTOR SECPLAN, Si Concejal.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Es una intervención muy importante, de mucha ayuda para los vecinos. En marzo podremos empezar a trabajar en un segundo proyecto que pueda contemplar el polígono e intervenir lo que es Fernando Rohr, Oscar Sommer y Ejército Libertador.

Sometemos a aprobación la solicitud del llamado para la postulación al concurso 2017 del Programa de Recuperación de Barrios “Quiero mi Barrio Padre Hurtado” del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.



I. MUNICIPALIDAD

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a Ord. N°423 de fecha 12.12.2017, enviado por el Director de Secplan.

“Junto con saludarles, por intermedio del presente, Solicito a usted la aprobación de la reformulación del Proyecto Fril ley 2015 construcción puestos de exposición de artesanías, sector rural de Guzmán, este proyecto beneficiado con los fondos Regionales 2015 debió ser reformulado debido a que no existieron oferentes interesados en la licitación 2017 por lo que se disminuyó en metraje para realizar una actualización en los precios siendo el monto del proyecto de M \$23.000 el que no es modificado, para poder seguir su pronta construcción se requiere tomar Acuerdo de Concejo, conforme para continuar su tramitación ante la unidad FRIL.

Nombre Proyecto	
Proyecto FRIL Ley 2015, Construcción Puestos de Exposición de Artesanías, Sector Rural de Guzmán.	FRIL

Se Adjunta Planimetría anterior, actualizada y fotografías referencial es de la reformulación del proyecto para vuestro conocimiento y fines.

Sin otro particular, saluda atte. A Ud.

WILSON MONZÓN RIQUELME

DIRECTOR SECPLAN”

SR. DIRECTOR SECPLAN, Este proyecto originalmente tenía un poco más de 100 metros cuadrados, se licito en dos oportunidades y no tuvimos oferentes.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, ¿Este proyecto se va a realizar en terrenos de la escuela?

SR. DIRECTOR SECPLAN, Efectivamente Concejal.



I. MUNICIPALIDAD

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, ¿Quiénes son los artesanos que van a participar?

SR. DIRECTOR SECPLAN, Hay un Comité de Adelanto y en ese sector se convocan todas las organizaciones.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, ¿Cuál es la finalidad comercial?

SR. DIRECTOR SECPLAN, Hay productos de artesanía, productos de un taller de manualidades y horticultura que ellos mismos trabajan.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Alcalde, en Champulli que resultados ha dado la Ruca, he pasado muchas veces por ahí y nunca he visto nada.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, El trabajo que ha realizado Champulli es muy importante, obviamente el gran desafío es cuando este lista la carretera. En algún momento se puede dar que algún particular de alguna organización pueda entregar un pedazo de tierra para generar algún proyecto.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Don Wilson, el emplazamiento de la infraestructura está a un costado de la escuela o hacia adelante.

SR. DIRECTOR SECPLAN, Se encuentra a un costado del camino de ingreso

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Bien, sometemos a aprobación la reformulación del Proyecto FRIL Ley 2015, “Construcción puestos de Exposición de Artesanías, Sector Rural de Guzmán”

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.



I. MUNICIPALIDAD

TERCER PUNTO DE TABLA

PRESENTACIÓN DEL COORDINADOR COMUNAL DE ELECCIONES AÑO 2017.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Damos la bienvenida al Coordinador Comunal de Elecciones, Don Víctor Fritz.

SR. COORDINADOR COMUNAL, Muy buenos días a todos ustedes, daré paso a la presentación en digital que traje para ustedes, la cual además, se las traje impresa.

Da inicio a presentación en digital, la cual se envía por correo electrónico a cada miembro del Concejo Municipal.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Hubo muy mala comunicación en las votaciones anteriores, muchas personas venían a votar al Colegio Santa Cruz, siendo que ya no es local de votación.

SR. COORDINADOR COMUNAL, Vamos a tratar de ser más precavidos en eso, ya que efectivamente falta información, utilizando las redes sociales, medios de comunicación.

Da inicio a presentación en digital, la cual se envía por correo electrónico a cada miembro del Concejo Municipal.

Ya estamos listos con todo para el día domingo, invitamos a la gente a ir a votar, que se acerquen a los locales y cualquier duda o consulta que nos la hagan saber. Además, quiero agradecer este espacio para poder presentarme y darles a conocer lo que será este proceso eleccionario.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Muchas gracias Víctor, desear que el día domingo todo salga bien.



I. MUNICIPALIDAD

CUARTO PUNTO DE TABLA

VARIOS.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Quizás ha pasado desapercibido pero considero importante recalcar que el día 06 de Diciembre cumplimos un año de instalación de este Concejo Municipal, por tanto, quise traer un pequeño regalito a todos.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Alcalde, ya se van a cerrar las licitaciones de los caminos en los sectores rurales, quisiera que pidiera máquina para Los Nichos y el camino Diumen hacia Aichele

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Una consulta, nosotros hemos recibido alguna denuncia de personas que le estamos debiendo como Municipalidad, un ejemplo es el taller de Don Ricardo Aichele. Me parece que se ha abonado algo a la cuenta, porque son casi doce millones de pesos, tenemos deuda también del 22 de septiembre 2016 de \$2.483.000. Fui autorizado por la Familia Aichele para hablar porque van a cerrar el taller, no es bueno que estemos en estas condiciones, incluso hay trabajos hechos y no tienen ni la orden de compra Alcalde. El dueño de la Radio Felina me contaba que se le deben \$4.000.000, ese es el tipo de cosas que incomodan.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Respecto a la Radio Felina, creo que hoy salió otro pago más, por tanto, la deuda asciende a menos de \$2.000.000. En cuanto a Aichele me llama mucho la atención, se que se ha cancelado pero vamos a averiguar esta situación. Para que quede claro, ellos efectivamente cierran el taller pero no por culpa de la Municipalidad, es por una decisión familiar.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, No he dicho que van a cerrar por la deuda Municipal.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Quiero valorar el gesto de la Concejal Silva por el presente para cada uno de nosotros.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD

Tengo un puntos varios, en relación a la reunión pasada, consulte sobre la pintura del edificio consistorial, el Administrador me respondió que estaba licitado, me dice que se encuentra adjudicado y hay un contratista que va a pintar la Municipalidad. Quisiera que me dieran el número de la licitación y saber la fecha de cuanto se pinta.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Se lo vamos a informar Concejal, hay que buscar en el portal para poder darle el número, pero está licitado.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Alcalde cuando se inauguro el gimnasio Juan Arroyo Peña, todos concordamos que se le quiere dar un impulso al basquetbol. Dando vueltas por la Comuna nos dimos cuenta que no tenemos tableros de basquetbol. La idea es que se vaya considerando. Además, el tema del Parque que se ha ido hablando, envié antecedentes al Director de Secplan, pero no lo he visto en ningún proyecto de mejoramiento de plazuela.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, En el año 2018 lo vamos a incorporar Concejal, con los nuevos proyectos.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, El día domingo estuve en la celebración del aniversario de la APR Curraluma, me comentaban que el problema del agua persiste y estaban preocupados porque se dejará de abastecer con este beneficio. Mi consulta es, si el Municipio va a tener un plan de contingencia.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Efectivamente tendremos un plan de contingencia, ya que contamos con un camión aljibe, pero esperemos que prime la razón y se busque una solución final.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, ¿La manera de canalizar dudas o reclamos es a través de la Oficina de Emergencia?

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Efectivamente, con Sandra Cerda.

Bien Sres. Concejales, cerramos la sesión siendo las 10:40 horas.